

REGISTROS ESTADÍSTICOS MENSUALES (REM)

Enero 2015



Gobierno
de Chile

FARMACIA

Departamento de Estadística e Información en
Salud

¿QUÉ ES EL REM?

Es el instrumento que se utiliza, a través de una planilla Excel, para recabar la información de actividades de producción y población en control de los distintos establecimientos que componen el sistema público de salud.

Se envía la información desde los SS al DEIS, separadamente por Series (A, BS, BM, D y P), mediante la generación de BB.DD.

Las distintas Series REM constituyen la fuente oficial para la captación de los registros básicos que son requeridos en la gestión local, en el marco de las prioridades sanitarias nacionales, regionales y comunales, como asimismo para satisfacer las necesidades permanentes de distintos indicadores de gestión.

PROCESO DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN SERIES REM



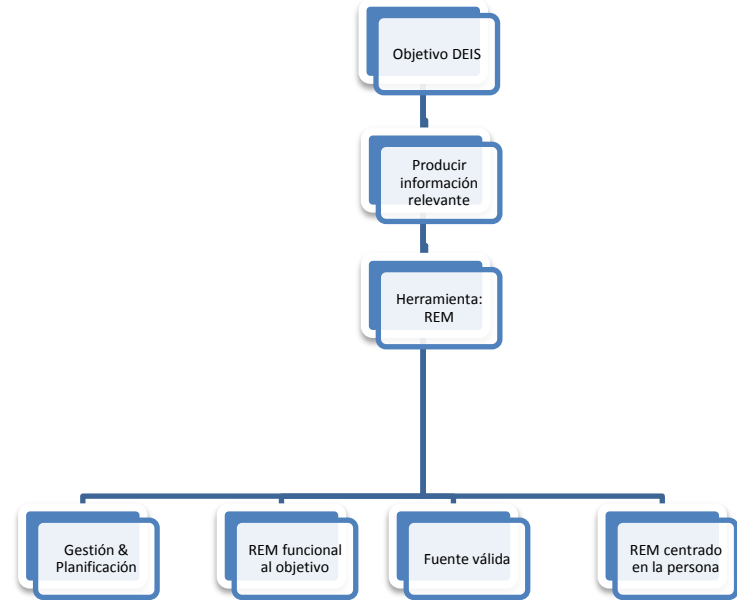
ESTABLECIMIENTO

SERVICIO DE SALUD

DEIS-MINSAL

OBJETIVO

- ❑ Producir información relevante, de calidad y oportuna , tanto para la gestión local, como para la gestión central.
- ❑ Información primordial para la gestión y planificación de la atención de salud. Útil para la programación local y para la evaluación de los programas e indicadores de gestión.
- ❑ Herramienta funcional al objetivo (R.C.E)
- ❑ Proveer información útil para estudios e investigaciones y para el cálculo de costos de la atención.
- ❑ Información centrada en la persona, útil para tomar decisiones en el sistema público de salud que conforman la red asistencial.



ESTRUCTURA DE LAS SERIES REM

Serie A: Información de producción de actividades del sector público de salud (22 hojas).

Serie BS: Información de Actividades de Apoyo y Diagnóstico y Componente de Facturación de actividades basadas en el arancel MAI de FONASA (establecimientos dependientes del SS y/o delegados) (8 hojas).

Serie BM: Información de Actividades de Apoyo y Diagnóstico (establecimientos de dependencia Municipal) (5 hojas).

Serie D: Información sobre el Programa Nacional de Alimentación Complementaria PNAC y PACAM (5 hojas).

Serie P: Información de Población en Control en los distintos Programas de Salud (13 hojas).

FARMACIA EN REM A04

Sección I Servicios Farmacéutico:



SECCIÓN I: SERVICIOS FARMACEÚTICOS

COMPONENTE	TOTAL
REPORTE REACCIÓN ADVERSA A MEDICAMENTOS	
ATENCIONES FARMACEUTICAS	

- REPORTE DE REACCIÓN ADVERSA A MEDICAMENTOS.
- Línea destinada al registro de las notificaciones de sospecha de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM) enviadas al Instituto de Salud Pública. Esta acción será llevada a cabo por el encargado de Farmacovigilancia del establecimiento.

• ATENCIÓN FARMACÉUTICA

Es la atención profesional otorgada por el Químico Farmacéutico, a un paciente en un lugar destinado para esos fines en establecimientos de nivel primario de atención.

- Esta prestación incluye seguimiento farmacológico, pesquisa de RAM, mejoramiento de adherencia a tratamiento, consejería, auditoria de prescripción, determinación del plan de acción. Se incluyen además aquellas consultas de seguimiento y/o de apoyo diagnóstico para pacientes crónicos y otros.



Sección C: Visitas con fines de tratamientos y/o

SECCIÓN C: VISITAS CON FINES DE TRATAMIENTOS Y/O PROCEDIMIENTOS EN DOMICILIO

CONCEPTOS		TOTAL	PROFESIONAL	TÉCNICO PARAMÉDICO	PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA
A PERSONAS CON DEPENDENCIA LEVE					
A PERSONAS CON DEPENDENCIA MODERADA					
A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	ONCOLÓGICOS				
	NO ONCOLÓGICOS				
OTROS					
VISITA DE SEGUIMIENTO A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA					
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN DOMICILIO					
ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN DOMICILIO					

ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN DOMICILIO

Es la atención profesional otorgada por el Químico Farmacéutico, en el domicilio del paciente. Esta prestación incluye seguimiento farmacológico, pesquisa de RAM, mejoramiento de adherencia a tratamiento (se pueden incluir también, rescate de pacientes inasistentes a retiro), auditoria de prescripción, determinación del plan de acción. Se incluyen además aquellas consultas de seguimiento y/o de apoyo diagnóstico para pacientes crónicos y otros.

FARMACIA EN REM A27

Sección a: Personas que ingresan a educación grupal según áreas temáticas y edad

SECCIÓN A: PERSONAS QUE INGRESAN A EDUCACIÓN GRUPAL SEGÚN ÁREAS TEMÁTICAS Y EDAD

ÁREAS TEMÁTICAS DE PREVENCIÓN		TOTAL	Madre, padre o cuidador de				
			Menores de 1 año	Niños 12 a 23 meses	Niños de 2 a 5 años	Niños de 6 a 9 años	10 a 14 años
EDUCACIÓN DE GRUPO	ESTIMULACIÓN DESARROLLO PSICOMOTOR	0					
	NUTRICIÓN	RIESGO DE MALNUTRICIÓN POR EXCESO	0				
		MALNUTRICIÓN POR EXCESO	0				
		MALNUTRICIÓN DE DÉFICIT	0				
		ESTIMULACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA	0				
	USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS		0				
	TOTAL		0	0	0	0	0

USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

Actividades grupales realizadas por el Químico Farmacéutico, con el fin de entregar información y educación a pacientes y cuidadores sobre los medicamentos, además de estimular la participación comunitaria y promover la responsabilidad del individuo en el uso racional de medicamentos.

Gracias.



Gobierno
de Chile

www.gob.cl